

Mes de Concientización sobre la Salud Mental

Mayo

Algunas Reflexiones sobre Respuestas Pastorales

Durante más de 65 años, el mes de mayo, ha sido observado cómo Mes de la Salud Mental. Sabemos que la salud mental implica a la comunidad entera. Es difícil imaginar que el 50% de todos los adultos desarrollarán algún tipo de enfermedad mental en su vida (p. ej. depresión, ansiedad, trastornos alimenticios, autoagresión, trastorno bipolar, estrés postraumático, etcétera.).

Durante el mes de mayo, tenemos la oportunidad de predicar las buenas nuevas de esperanza y sanación a nuestra gente, muchas de las cuales sufren con una enfermedad mental o conocen a alguien que lo es. Algunas reflexiones son:

- La Enseñanza Social Católica nos llama a reconocer que cada persona tiene dignidad y cada vida es sagrada. Como templos del Espíritu Santo, cada uno de nosotros es debido respeto y cuidado, independientemente de cualquier enfermedad.
- Estamos hablando de “personas con enfermedad mental”...no de “enfermos mentales”. Usando este lenguaje preserva la dignidad de las personas y contrarresta imágenes negativas.
- Al igual que con toda otra enfermedad, los párrocos y el personal parroquial pueden asustarse o sentirse incómodos cuando ministran a personas con enfermedades mentales. Las conversaciones entre los miembros del personal pueden ayudar; como aquellos llamados a servir a nuestra gente, si podemos admitir nuestros sentimientos, podemos tratar con ellos, dejarlos a un lado, y ser libres para ministrar como lo haría Jesús.
- Las personas con enfermedad mental y sus familiares necesitan y a menudo vienen a la parroquia buscando ayuda. ¿Encuentran la bienvenida en nuestras parroquias los feligreses con enfermedades mentales? ¿Tienen nuestras parroquias las referencias apropiadas para dar a aquellos que vienen a nosotros buscando ayuda?
- La asombrosa realidad de la enfermedad mental en nuestra sociedad puede ser confrontada por la virtud de la esperanza de que en las comunidades eclesiales proveen en oración y con programas para quienes sufren y para sus familias.
- La esperanza dice que usted no se define por su enfermedad. La esperanza dice que su vida tiene un propósito, aun cuando no sienta que es así. La esperanza dice que usted no está solo.
- Reconocer enfermedades mentales públicamente dentro de un marco litúrgico (en homilias y peticiones) puede proporcionar el ambiente para que la gente salga y busque ayuda/asesoramiento/asistencia a través de la parroquia.
- Ofrecer el Sacramento de la Unción de los Enfermos a los que sufren de la enfermedad mental es gracia no solo para el que está enfermo, sino un signo de amor y aceptación para sus familias.